

LUGAR, HORA Y FECHA: EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTIDOS DE ENERO DE DOS MIL QUINCE, PRESENTES LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL, EN LA SALA DE JUNTAS DEL SEGUNDO PISO, DEL LOCAL QUE OCUPA EL INSTITUTO, SITO EN AV. CUAUHTÉMOC NÚMERO 1230, COLONIA SANTA CRUZ ATOYAC, C. P. 03310, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, MÉXICO, D.F., A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO EN CURSO, DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN.

1.- LISTA DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN DEL QUORUM.

SE ENCUENTRAN PRESENTES LA C. LUZ MARÍA ILIANA JIMÉNEZ PALACIOS, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EN SU CARÁCTER DE SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN; EL LIC. JORGE GUILLERMO ÁLVAREZ GARDUÑO, DIRECTOR DE OPERACIÓN, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE; LA LIC. MARÍA ELENA RODRÍGUEZ URIBE, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL; EL C. JORGE MAYER GARCÍA, SUBDIRECTOR DE DIFUSIÓN, SUPLENTE DEL DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE DESARROLLO Y DIFUSIÓN, EN SU CARÁCTER DE VOCAL Y GUADALUPE LETICIA BARRÓN ESTRADA, DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN, EN SU CARÁCTER DE VOCAL. POR LO ANTERIOR, EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA DAR INICIO A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD.

2.- PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN, EL ORDEN DEL DÍA QUE CONSIDERA LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3.- PRESENTACIÓN AL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS ÍNDICES DE EXPEDIENTES RESERVADOS AL SEGUNDO SEMESTRE 2014.

4.- ANÁLISIS DE LA RESPUESTA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA, A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA NÚMERO 0816200000115, EN LA QUE SE DETERMINA QUE LA INFORMACIÓN SOLICITADA NO SE ENCUENTRA EN SUS ARCHIVOS (INEXISTENCIA).

5.- PRESENTACIÓN AL COMITÉ DE INFORMACIÓN PARA ANÁLISIS, Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ALEGATOS EN RELACIÓN AL RECURSO DE REVISIÓN RDA 093/15, INTERPUESTO ANTE EL INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS, POR EL C. JUAN PÉREZ PÉREZ, RELATIVO A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NÚMERO 0816200005514.

6.- PRESENTACIÓN AL COMITÉ DE INFORMACIÓN PARA ANÁLISIS, Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ALEGATOS EN RELACIÓN AL RECURSO DE REVISIÓN RDA 0139/15, INTERPUESTO ANTE EL INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS, POR EL C. JUAN PÉREZ PÉREZ, RELATIVO A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NÚMERO 0816200005614.

7.- ACUERDOS Y CIERRE DE SESIÓN.

EN USO DE LA PALABRA, LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SOLICITA SE INCORPORA UN PUNTO AL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN EL CUMPLIMIENTO DEL REGISTRO DE LA AMPLIACIÓN DE RESERVA DEL EXPEDIENTE DEL C. JESÚS JOAQUÍN LARROA DÁVILA, EN EL SISTEMA DE ÍNDICES DE EXPEDIENTES RESERVADOS DEL IFAI.

EN USO DE LA PALABRA, LA C. GUADALUPE LETICIA BARRÓN ESTRADA, DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN SOLICITA SE AGREGUE OTRO PUNTO A LA ORDEN DEL DÍA, RESPECTO A QUE EL COMITÉ CONOZCA DE SU SOLICITUD DE ADICIONAR Y, EN SU CASO APROBAR, EL RUBRO TEMÁTICO DENOMINADO "SERVICIO DE EVALUACIÓN DE POBLADORES RURALES, PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES, ORGANISMOS DE LA SOCIEDAD CIVIL E INSTITUCIONES Y SUS INSTRUMENTOS".

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2015 DEL
COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL INCA RURAL, A.C.**

EN MÉRITO DE LO ANTERIOR Y CON LA APROBACIÓN DE LOS ASISTENTES, LA SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ SOLICITA SE INCLUYAN DOS PUNTOS MÁS AL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTES EN: "CUMPLIMIENTO DEL REGISTRO DE LA AMPLIACIÓN DE RESERVA DEL EXPEDIENTE DEL C. JESÚS JOAQUÍN LARROA DÁVILA, EN EL SISTEMA DE ÍNDICES DE EXPEDIENTES RESERVADOS DEL IFAI" Y SOLICITUD DE ADICIONAR Y, EN SU CASO APROBAR, EL RUBRO TEMÁTICO DENOMINADO "SERVICIO DE EVALUACIÓN DE POBLADORES RURALES, PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES, ORGANISMOS DE LA SOCIEDAD CIVIL, E INSTITUCIONES Y SUS INSTRUMENTOS" CON LA MODIFICACIÓN PLANTEADA, NUEVAMENTE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, EL ORDEN DEL DÍA PARA SU APROBACIÓN, QUIENES LO APRUEBAN POR UNANIMIDAD.-----

3.- PRESENTACIÓN AL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS ÍNDICES DE EXPEDIENTES RESERVADOS AL SEGUNDO SEMESTRE 2014.-----

SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN EL ÍNDICE DE EXPEDIENTES RESERVADOS DEL INSTITUTO CON CORTE AL SEGUNDO SEMESTRE 2014, A CONTINUACIÓN SE MUESTRA EL CONCENTRADO DE LA INFORMACIÓN EN CITA:-----

UNIDAD ADMINISTRATIVA	EXPEDIENTES CLASIFICADOS REPORTADOS EN EL PRIMER SEMESTRE 2014	SEGUNDO SEMESTRE 2014		
		EXPEDIENTES CLASIFICADOS	EXPEDIENTES DESCLASIFICADOS	EXPEDIENTES AMPLIADOS EN PERIODO DE RESERVA
DIRECCIÓN GENERAL	2	4	0	0
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	18	17	0	1*
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE DESARROLLO Y DIFUSIÓN	0	2	0	0
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN	0	0	0	0
TOTAL	20	23	0	1

* Expediente ampliado en periodo de reserva, aprobado y validado de acuerdo a la Tercera Sesión Extraordinaria 2014 del Comité de Información.

EN USO DE LA PALABRA, LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, SOLICITA QUE EN RELACIÓN A LOS REGISTROS DE LOS EXPEDIENTES CLASIFICADOS CON LOS NOMBRES "OIC Auditoría de SAGARPA d1 2013" y "OIC Auditoría de CDI 2013", SE ACLARE LA INFORMACIÓN QUE INTEGRA LOS MISMOS, DEBIDO A QUE LAS AUDITORIAS QUE REALIZA EL OIC YA ESTAN CLASIFICADAS POR ÉSTE.-----

EN USO DE LA PALABRA EL C. JORGE MAYER GARCÍA, MANIFIESTA QUE LOS EXPEDIENTES CLASIFICADOS CONTIENEN INFORMACIÓN RELATIVA A SEGUIMIENTOS DE OBSERVACIONES DE LAS AUDITORÍAS EN CITA.-----

POR SU PARTE, LA SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ, SEÑALA QUE ESOS SEGUIMIENTOS DE OBSERVACIONES YA FUERON CLASIFICADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN, POR LO QUE SE ENCUENTRAN DUPLICADOS.-----

4.- ANÁLISIS DE LA RESPUESTA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA, A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA NÚMERO 0816200000115, EN LA QUE SE DETERMINA QUE LA INFORMACIÓN SOLICITADA NO SE ENCUENTRA EN SUS ARCHIVOS (INEXISTENCIA).----

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2015 DEL
COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL INCA RURAL, A.C.**

SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN
LOS ANTECEDENTES DEL CASO:-----

a).- EL NUEVE DE ENERO DE DOS MIL QUINCE, FUE RECIBIDA EN LA UNIDAD DE ENLACE DEL INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL, A. C., LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN DE LA C. PILAR MONTENEGRO SÁNCHEZ, CON NÚMERO DE FOLIO: 081620000115 EN LA CUAL SOLICITÓ LO SIGUIENTE:-----

"Se solicita a la dependencia o entidad que proporcione un ejemplo del documento de justificación de la contratación por excepción a la licitación pública mediante el procedimiento de adjudicación directa en el siguiente supuesto: 1. Se trate de adquisiciones, arrendamientos o servicios cuya contratación se realice con campesinos o grupos urbanos marginados, como personas físicas o morales." (sic)-----

b).- CON MEMORÁNDUM NÚMERO I9H.DG.DO.UE.003.15, EL TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE, TURNÓ PARA SU ATENCIÓN, A LA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN, LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN NÚMERO 081620000115.-----

c).- CON MEMORÁNDUM NÚMERO I9H.DAF.005.15, LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, ÁREA ADSCRITA A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ENCARGADA DE ATENDER LA SOLICITUD, CONTESTÓ LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA NÚMERO 081620000115, MANIFESTANDO LO SIGUIENTE:-----

"Ahora bien, visto lo solicitado por el usuario, le informo que realizada una búsqueda exhaustiva en los archivos de la Unidad Administrativa sobre documentación relacionada a contratación por excepción a la licitación pública, mediante el procedimiento de adjudicación directa con campesinos o grupo urbanos marginados, como personas físicas o morales, no se encontró documento alguno relacionado.-----

Por lo expuesto y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 70, fracción V de su Reglamento, le comunico que no se cuenta con la información solicitada, lo que hago de su conocimiento para que, de considerarlo así procedente, por su conducto se convoque al Comité de Información a efecto de que conozca y determine el asunto que nos ocupa."-----

EN USO DE LA PALABRA, LA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS RATIFICA QUE EFECTIVAMENTE SE LLEVÓ A CABO UNA REVISIÓN EN LOS ARCHIVOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA, NO ENCONTRÁNDOSE ANTECEDENTE O REGISTRO ALGUNO SOBRE LO SOLICITADO POR EL USUARIO.-----

5.- PRESENTACIÓN AL COMITÉ DE INFORMACIÓN PARA ANÁLISIS, Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ALEGATOS EN RELACIÓN AL RECURSO DE REVISIÓN RDA 093/15, INTERPUESTO ANTE EL INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS, POR EL C. JUAN PÉREZ PÉREZ, RELATIVO A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NÚMERO 0816200005514.---

EL COMITÉ DE INFORMACIÓN SOLICITA A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ENVÍE A LA UNIDAD DE ENLACE EL ALCANCE DE LA RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN NÚMERO 0816200005514, PARA SU ENVÍO AL USUARIO.-----

SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN, PARA SU ANÁLISIS, Y EN SU CASO APROBACIÓN, LOS ALEGATOS AL RECURSO DE REVISIÓN PREVIAMENTE DESCRITO.-----

EN USO DE LA PALABRA, LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MANIFIESTA, QUE TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL MOTIVO QUE ORIGINÓ LA INTERPOSICIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN EN COMENTO, ES NECESARIO QUE, EN LO SUCESIVO Y PREVIO AL ENVÍO DE LA INFORMACIÓN A LOS SOLICITANTES, LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS VERIFIQUEN QUE LA MISMA SE ENTREGA EN SU TOTALIDAD, LO ANTERIOR, CON LA FINALIDAD DE EVITAR QUE EN OCASIONES SUBSECUENTES SE PRESENTE EL MISMO CASO.-----

6.- PRESENTACIÓN AL COMITÉ DE INFORMACIÓN PARA ANÁLISIS, Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ALEGATOS EN RELACIÓN AL RECURSO DE

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2015 DEL
COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL INCA RURAL, A.C.

REVISIÓN RDA 0139/15, INTERPUESTO ANTE EL INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS, POR EL C. JUAN PÉREZ PÉREZ, RELATIVO A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NÚMERO 0816200005614.--- SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN, PARA SU ANÁLISIS, Y EN SU CASO APROBACIÓN, LOS ALEGATOS AL RECURSO DE REVISIÓN PREVIAMENTE DESCRITO.-----

7.- CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO CI.III.EXT.05., RELATIVO AL REGISTRO DE LA AMPLIACIÓN DE RESERVA DEL EXPEDIENTE DEL C. JESÚS JOAQUÍN LARROA DÁVILA, EN EL SISTEMA DE ÍNDICES DE EXPEDIENTES RESERVADOS DEL IFAI.----- EN USO DE LA PALABRA, EL TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE INFORMA AL COMITÉ, QUE MEDIANTE MEMORÁNDUM NÚMERO 19H.DGAPA.273.14, LA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN, LE HIZO DE CONOCIMIENTO EL REGISTRO DE LA AMPLIACIÓN DEL PERIODO DE RESERVA DEL EXPEDIENTE EN MENCIÓN, POSTERIORMENTE, LA UNIDAD DE ENLACE, MEDIANTE OFICIO 19H.DG.DO.UE.052.14, COMUNICÓ AL IFAI DICHA AMPLIACIÓN EN EL PERIODO DE RESERVA.-----

8.- SOLICITUD DE ADICIÓN Y, EN SU CASO APROBACIÓN, DEL RUBRO TEMÁTICO DENOMINADO "SERVICIO DE EVALUACIÓN DE POBLADORES RURALES, PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES, ORGANISMOS DE LA SOCIEDAD CIVIL, E INSTITUCIONES Y SUS INSTRUMENTOS".----- LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TOMAN CONOCIMIENTO DE LO SOLICITADO POR LA DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN, Y SE LE SUGIERE QUE DEBE DAR AVISO A LA COORDINADORA DE ARCHIVOS PARA QUE SEA INCLUIDO EN EL MANUAL CORRESPONDIENTE, EN EL APARTADO DE RUBROS TEMÁTICOS Y EN SU CASO, REVISAR CON LA INSTANCIA COMPETENTE LA ACTUALIZACIÓN DE ALGUNA HIPÓTESIS LEGAL QUE LE DE EL CARÁCTER DE RESERVADO Y DE SER EL CASO, SE SOMETA A ESTE COMITÉ EN SESIÓN POSTERIOR.-----

9.- ACUERDOS.-----

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ACUERDAN POR UNANIMIDAD:-----

ACUERDO CI-II.EXT.- 01.15.-----

EL COMITÉ DE INFORMACIÓN INSTRUYE A LA UNIDAD DE ENLACE PARA QUE ELIMINE LOS EXPEDIENTES REGISTRADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE DESARROLLO Y DIFUSIÓN, TODA VEZ QUE LOS MISMOS SE ENCUENTRAN DUPLICADOS, YA QUE FUERON CLASIFICADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN, CONTANDO CON UN TOTAL DE 21 EXPEDIENTES CLASIFICADOS EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2014.-----

ACUERDO CI-II.EXT.- 02.15.-----

UNA VEZ CUMPLIDO EL ACUERDO ANTERIOR, SE INSTRUYE A LA UNIDAD DE ENLACE PARA QUE LLEVE A CABO EL ENVÍO DE LOS ÍNDICES AL INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS, A TRAVÉS DEL SISTEMA ESTABLECIDO PARA TAL EFECTO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, E INFORME DE SU CUMPLIMIENTO AL COMITÉ EN LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA.-----

ACUERDO CI-II.EXT.-03.15.-----

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6 CONSTITUCIONAL, 46 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL; 70, FRACCIÓN V DE SU REGLAMENTO, Y ACORDE A LA MOTIVACIÓN EXPUESTA EN EL MEMORÁNDUM NÚMERO 19H.DAF.005.15, ENVIADO POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA, SE CONFIRMA LA INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA E INSTRUYE A LA UNIDAD DE ENLACE PARA QUE SE ENTREGUE LA RESPUESTA AL SOLICITANTE EN EL PLAZO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 DEL CUERPO NORMATIVO EN CITA.-----

ACUERDO CI-II.EXT.-04.15.-----

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2015 DEL
COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL INCA RURAL, A.C.**

EL COMITÉ DE INFORMACIÓN INSTRUYE A LA UNIDAD DE ENLACE PARA QUE ENVÍE AL USUARIO, VÍA CORREO CERTIFICADO DEL SERVICIO POSTAL MEXICANO, EL ALCANCE DE INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA, EN RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA NÚMERO 0816200005514, CORRESPONDIENTE AL RECURSO DE REVISIÓN RDA 0093/15.-----

ACUERDO CI-II.EXT.-05.15.-----

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL APARTADO 6.3 "RECURSO DE REVISIÓN Y ATENCIÓN DE RESOLUCIONES DEL IFAI", PUNTO CONSECUTIVO 7, DEL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES GENERALES PARA LA TRANSPARENCIA Y LOS ARCHIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN LAS MATERIAS DE TRANSPARENCIA Y DE ARCHIVOS, EL COMITÉ DE INFORMACIÓN APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PROYECTO DE ALEGATOS CORRESPONDIENTE AL RECURSO DE REVISIÓN RDA 093/15 E INSTRUYE A LA UNIDAD DE ENLACE PARA QUE A TRAVÉS DE LA HERRAMIENTA DE COMUNICACIÓN LOS HAGA LLEGAR AL INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS.-----

ACUERDO CI-II.EXT.-06.15.-----

EL COMITÉ DE INFORMACIÓN INSTRUYE A LA UNIDAD DE ENLACE PARA QUE GIRE UN COMUNICADO A TODAS LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, DONDE SE RECOMIENDE QUE LAS RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA TURNADAS PARA SU ATENCIÓN, CONSIDEREN TODOS Y CADA UNO DE LOS TEMAS PLANTEADOS POR LOS SOLICITANTES.-----

ACUERDO CI-II.EXT.-07.15.-----

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL APARTADO 6.3 "RECURSO DE REVISIÓN Y ATENCIÓN DE RESOLUCIONES DEL IFAI", PUNTO CONSECUTIVO 7, DEL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES GENERALES PARA LA TRANSPARENCIA Y LOS ARCHIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN LAS MATERIAS DE TRANSPARENCIA Y DE ARCHIVOS, EL COMITÉ DE INFORMACIÓN APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PROYECTO DE ALEGATOS CORRESPONDIENTE AL RECURSO DE REVISIÓN RDA 139/15 E INSTRUYE A LA UNIDAD DE ENLACE PARA QUE A TRAVÉS DE LA HERRAMIENTA DE COMUNICACIÓN LOS HAGA LLEGAR AL INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS.-----

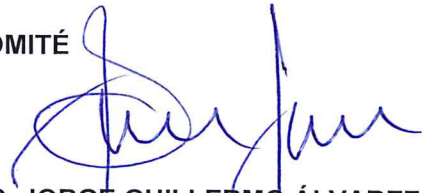
CIERRE DE SESIÓN.-----

AL NO PRESENTARSE MÁS COMENTARIOS, SE DIÓ POR CONCLUIDA LA REUNIÓN, SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO Y SE FIRMA POR TODOS LOS PARTICIPANTES EN TODAS SUS FOJAS ÚTILES PARA CONSTANCIA.-----

INTEGRANTES DEL COMITÉ



C. LUZ MARÍA ILIANA JIMÉNEZ PALACIOS
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS
SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ



**LIC. JORGE GUILLERMO ÁLVAREZ
GARDUÑO.**
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2015 DEL
COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL INCA RURAL, A.C.**

**LIC. MARÍA ELENA RODRÍGUEZ URIBE
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL EN EL INCA RURAL, A. C.**

VOCALES

**C. JORGE MAYER GARCÍA
SUBDIRECTOR DE DIFUSIÓN
(Suplente del DGA Desarrollo y Difusión)**

**GUADALUPE LETICIA BARRÓN
ESTRADA
DIRECTORA GENERAL ADJUNTA
DE EVALUACIÓN
Y CERTIFICACIÓN**